

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

08-02-2019 11:43:53

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-117-MC19

SEÑOR (ES) :	MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) :	Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :	8 oriente nº 1114 Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56) (71) 231703()
RUT :	6.567.292-8	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MALLA DE FUTBOL, MEMO N 48-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221505	Redes o mallas deportivas	4 Unidad no definida	MALLA DE FÚTBOL	MALLAS TIPO CAJÓN, 80 HEBRAS PARA ESTADIO CAUQUENES	110.000,00	0,00	0,00	440.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		440.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		440.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		440.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-999 del sistema 434-117-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-999

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MALLAS DE FÚTBOL NECESARIAS PARA SER INSTALADAS EN RECISTOS DEPORTIVOS, ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL Y COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL ALARCON. SEGUN MEMO N° 48-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>